



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES.

En El Ejido, siendo las 11,45 horas del día 26 de Enero de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para acordar la propuesta de adjudicación de la contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos municipales, formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN.

Vocales: DÑA. MARIA JOSE MARTIN RUIZ.
DÑA. MARIA DELIA MIRA MARTÍN.
D. ALBERTO GONZALEZ LÓPEZ.
D. MANUEL GOMEZ GALERA.
D. JOSE ANDRES CANO PEINADO.
D. CAYETANO ANDREU LAURINDO.
D. DESIDERIO ENCISO LIROLA.
D. JUAN ANTONIO LÓPEZ ESCOBAR.

Secretario: D. JOSÉ ALARCÓN CASADO.

De orden de la Presidencia, yo el Secretario doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº 233 de fecha 05/12/2017 y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en la misma fecha, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, de orden la Presidencia, este Secretario entrega a cada uno de los grupos políticos representados en la Mesa una copia del informe técnico de fecha 23/01/2018 y emitido por el Jefe de la Sección de Contratación, D. José Alarcón Casado, sobre el procedimiento de licitación de este contrato y proponiendo a la Mesa elevar a la Junta de Gobierno Local la propuesta de adjudicación a favor de la proposición económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

Tras una serie de aclaraciones realizadas sobre el particular, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar el gasto de 45.832,67 €, con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

PARTIDA PRESUPUESARIA	Nº INFORME	IMPORTE
2018.130.21400	21800001274	18.333,00 €
2018.166.21400	21800001275	18.333,00 €
2018.9200.21400	21800001276	9.166,67 €
TOTAL		45.832,67 €

2º.- Declarar la validez del acto licitatorio.

3º.- Adjudicar la contratación de del servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos municipales, a la empresa **TALLERES HERMANOS MUÑOZ BARRANCO, S.L., con C.I.F. nº B-04642260** en función a los precios unitarios ofertados que a continuación se detalla, por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación:

Nº	DENOMINACIÓN	PRECIO (SIN IVA)	I.V.A. 21%	PRECIO (CON IVA)
1	Ud. de mantenimiento en revisiones normales, en vehículos tipo A	70,00 €	14,70 €	84,70 €
2	Ud. de mantenimiento en revisiones normales, en vehículos tipo B	95,00 €	19,95 €	114,95 €
3	Ud. de mantenimiento en revisiones normales, en vehículos tipo C	98,00 €	20,58 €	118,58 €
4	Ud. de mantenimiento en revisiones normales, en vehículos tipo D	49,00 €	10,29 €	59,29 €
5	Ud. de mantenimiento en revisiones especiales, en vehículos tipo A	98,00 €	20,58 €	118,58 €

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

6	Ud. de mantenimiento en revisiones especiales, en vehículos tipo B	139,00 €	29,19 €	168,19 €
7	Ud. de mantenimiento en revisiones especiales, en vehículos tipo C	175,00 €	36,75 €	211,75 €
8	Ud. de mantenimiento en revisiones especiales, en vehículos tipo D	75,00 €	15,75 €	90,75 €
9	Ud. de mantenimiento en revisiones especiales/ Cada 80.000 kms., en vehículos tipo A	348,00 €	73,08 €	421,08 €
10	Ud. de mantenimiento en revisiones especiales/ Cada 80.000 kms, en vehículos tipo B	375,00 €	78,75 €	453,75 €
11	Ud. de mantenimiento en revisiones especiales/ Cada 80.000 kms, en vehículos tipo C	395,00 €	82,95 €	477,95 €
12	Ud. de revisión para ITV, en vehículo tipo A, B, y C.	20,00 €	4,20 €	24,20 €
13	Ud. de revisión para ITV, en vehículo tipo D.	10,00 €	2,10 €	12,10 €
14	Ud. de lavado de vehículos tipo A, B, y E.	17,00 €	3,57 €	20,57 €
15	Ud. de lavado de vehículos tipo D.	17,00 €	3,57 €	20,57 €
16	Hora de oficial en reparación de cualquier clase de vehículo	19,00 €	3,99 €	22,99 €

3º.- Facultar al Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Contratación a los efectos oportunos.

Para concluir, se invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 11,55 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

